REMATE

Rubén Becerra, martillero matricula 2.638, orden del Tribunal de Gestión Asociada Civil, San Rafael, Autos N° 202.432 caratulados “PEREZ LORENA GISELA C/ CARRASCO HÉCTOR EDUARDO Y OTROS P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO”, originarios del Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada Civil de la Ciudad de San Rafael, REMATARÁ el día cinco de noviembre del corriente (05/11/2026) a las once horas (11:00 hs.), el remate se efectuará en la parte exterior del Subsuelo del Edificio de Tribunales - Sector Este - ubicado sobre calle Emilio Civit y en caso de situaciones climáticas desfavorables, en el espacio interno de dicho sector, el cual rodea al salón Auditorio. San Rafael, CON BASE A VIVA VOZ Y AL MEJOR POSTOR, 100% inmueble propiedad del demandado Sr. Carrasco Héctor Eduardo D.N.I. Nº 8.456.259. Inmueble con mejoras, ubicado en el departamento de San Rafael, con frente a calle Pichincha, al número municipal 352, Matrícula N° 25.406/17. Superficie según título SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (750m2).- LIMITES: según titulo Norte: en 50 metros con Isac Espinola, hoy otro; Sur: en 50 metros con Gerónimo Toledano; Este: en 15 metros con calle Pichincha; Oeste: en 15 metros con Isac Espinola, hoy otro.- MEJORAS: En el límite con calle Pichincha pisa sobre el terreno un galpón con una antigüedad de 10 años, de 100 metros cuadrados, construido con cimientos de hormigón paredes de materia cocido revocadas, techo de cinc sobre cabreadas metálicas, piso de cemento llaneado, aberturas en madera; en la parte posterior del terreno, una construcción destinada a vivienda familiar, de 35 años de antigüedad, de 120 metros cuadrados cubiertos, construida con cimientos de hormigón paredes de material cocido, revocadas y pintadas, techo de madera, cemento y membrana, pisos en parte de cemento llaneado y otra con cerámicos, aberturas en madera, con la siguiente distribución: living-comedor, cocina con mesada, tres habitaciones, un baño instalado en forma completa con paredes azulejadas, patio de tierra, una pequeña construcción destinada a lavandería con techo de cinc y piso de cemento llaneado, cierres perimetrales en material cocido, servicios de luz eléctrica, agua potable y gas natural.- ESTADO OCUPACIONAL: Ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos menores.- INSCRIPCIONES Y DEUDAS: Registro de la propiedad Raíz: Registrado como asiento A-3 de la MATRICULA N°25.406/17 de San Rafael, Dirección Provincial de Rentas: Padrón territorial N° 17-23372-7 Deuda al día 21/08/26 $307.804,87- Nomenclatura Catastral 17-01-13-0031-000012-00005.- Agua y Saneamiento Mendoza: Cuenta Nº126-0006535-000-0. Deuda al día 28/08/26 $1.623.270,39- Municipalidad de San Rafael: Manzana N° 27 Parcela 11, deuda al día 04/09/26 $259.956,50.- Condiciones de subasta: Comprador deberá abonar 10% de seña con más el 3% de comisión del martillero a cargo del comprador en el acto de la subasta y, el saldo de precio y el pago de impuesto fiscal (4,5% de impuesto a la compra de bienes en subasta y el 1,5% de impuesto establecido en la Resol. Gral. 2141 que determina el Régimen de Retención del Impuestos a las transferencias de bienes inmuebles) al aprobarse el remate (art. 276 inc. b) y 287 del CPCCT).- Base subasta, $67.690.000 (70% de la tasación agregada en autos). Las posturas entre ofertas deben ser como mínimo de $200.000.- Queda prohibida la compra por comisión. Informes: Secretaria autorizante o martillero Lisandro de la Torre 920 teléfono 4-427516 o 2604-581702.-

Publicaciones: 5

Fecha de Publicación	Nro Boletín
20/10/2026	32701

22/10/2026	32703
26/10/2026	32705
28/10/2026	32707
30/10/2026	32709